

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION
(Sucursal Ecuador)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10
2.	Situación financiera en el país	- 10
3.	Políticas contables significativas	- 11
4.	Estimaciones y juicios contables	- 16
5.	Gestión del riesgo financiero	- 17
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 18
7.	Efectivo y equivalentes	- 19
8.	Cuentas por cobrar no relacionados	- 19
9.	Otras cuentas por cobrar	- 20
10.	Impuestos corrientes	- 20
11.	Propiedad, planta y equipo	- 20
12.	Otros activos	- 21
13.	Cuentas por pagar comerciales	- 22
14.	Otras cuentas por pagar	- 22
15.	Beneficios empleados corto plazo	- 22
16.	Participación a trabajadores	- 23
17.	Ingresos	- 23
18.	Costo de ventas	- 23
19.	Gastos administrativos	- 24
20.	Impuesto a la renta	- 24
21.	Precios de transferencia	- 29
22.	Capital asignado	- 29
23.	Resultados acumulados	- 29
24.	Eventos subsecuentes	- 30
25.	Aprobación de los estados financieros	- 30

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION **(Sucursal Ecuador)**

1. Información general

CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION es una Sucursal del Exterior, constituida el 8 de octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de noviembre 2012, con una duración de 50 años.

Su objeto social es prestar servicios para ejecuciones de proyectos en el extranjero, y emprender como contratista principal contratos de ingeniería, obtención, construcción (EPC), investigación, planeación, diseño, vigilancia, administración de proyectos, instalación, contratación para la construcción de proyectos de ingeniería de petróleo y gas, petroquímicos, de construcción civil arquitectónico e industrial, carreteras, servicios municipales, proyectos de energía eléctrica en China y en el extranjero; servicios e investigación para ingeniería geológica, ingeniería geotécnica, supervisión de proyectos, costos de construcción, seguridad y protección al medio ambiente; agencia para proyectos de licitación, importación y exportación, desarrollo e investigación, servicios y transferencia de nuevos procesos industriales, nueva tecnología, software y hardware; diseñar, manufacturar e instalar varios tipos de equipos de petróleo y petroquímicos, estructuras livianas, estructuras de acero, venta de equipos de ingeniería, productos mecánicos y eléctricos, productos químicos (con excepción de productos peligrosos), materiales de construcción, materiales metálicos, productos industriales livianos, productos de artefactos de uso eléctrico doméstico, artefactos de uso cotidiano.

Para desarrollar su objeto social, actualmente la Sucursal se especializa en contratos para la construcción de proyectos de ingeniería de petróleo y gas, petroquímicos, de construcción civil arquitectónico e industrial, carreteras, servicios municipales, proyectos de energía eléctrica en China y en el extranjero.

2. Situación financiera en el país

Durante el año 2016 la economía del país se mantuvo en recesión, presentando una ligera recuperación en el último trimestre del año, sin embargo no ha podido recuperarse de acontecimientos externos tales como el decrecimiento del precio del petróleo y la apreciación del dólar. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos para el país, por lo cual el crecimiento económico dependerá del comportamiento de los precios del barril del petróleo que a finales de año se estabilizaron por el acuerdo llegado entre los países de miembros de la OPEP. El Estado en los últimos años se ha visto en la necesidad de disminuir considerablemente los gastos corrientes y la inversión que ha venido realizando en los diferentes sectores. Adicionalmente, se ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incremento de salvaguardas y derechos arancelarios, así como restricciones a la importación de ciertos productos, entre otras medidas.

Al igual que la gran mayoría de empresas, CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION fue impactada por la crisis económica que se encuentra atravesando el país, al ser una empresa dedicada a prestar servicios de construcción petrolera, uno de los sectores más afectados debido a la caída del precio en el oleoducto. A pesar de esto la empresa mantiene una buena liquidez, adecuada solvencia, no mantiene obligaciones financieras, así como la cartera de clientes es completamente recuperable.

Existen posibles nuevos proyectos que se encuentran en negociaciones y que con ellos mejorará la situación financiera de la Empresa

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION (Sucursal Ecuador), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION (Sucursal Ecuador) es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Sucursal en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente

3.3 Activos financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- ✓ Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- ✓ Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es revertida a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Sucursal da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Sucursal tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Sucursal reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Sucursal retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Sucursal continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Contratos de construcción - Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato al final del período sobre el que se informa, medidos con base en la proporción que representan los costos del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de los costos del contrato, excepto en el caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de terminación.

3.5 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Sucursal para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Sucursal espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarios, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.6 Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo		Tiempo	
Maquinaria y equipo		10 años	
Equipo de computación		3 años	
Vehículos		5 años	

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Sucursal en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registrarán directamente en resultados como costo del período en que se incurrirán.

3.7 Participación a trabajadores

La Sucursal reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.8 Capital social y distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sucursal se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.10 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION (Sucursal Ecuador) ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION (Sucursal Ecuador), así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.11 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.12 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.13 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.14 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

Nuevas normas aplicadas por la Sucursal

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION CORPORATION (Sucursal Ecuador) respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Sucursal que no entran aún en vigor

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigor</u>	<u>Fecha estimada aplicación en la Sucursal</u>
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
Cambios NIIF 9 – Deterioro de activos financieros y clasificación de activos y pasivos	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 16.-Arrendamientos	01 de Enero del 2019	01 de Enero del 2019
NIC 7.-Iniciativa revelación	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
NIC 12.- Reconocimiento de activos diferidos por pérdidas no realizadas	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017

La Sucursal no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Sucursal realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin

embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideraran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.6 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Sucursal. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Sucursal.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Sucursal, mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Sucursal, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Sucursal.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Sucursal mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Sucursal.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, entidades del sector público cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Sucursal mantiene cuentas por cobrar importantes con ciertas empresas del sector privado.

Riesgo de liquidez

La Gerencia General de la Sucursal es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Sucursal, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Sucursal en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Sucursal realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Sucursal, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Sucursal se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ (2.246.306)
Índice de liquidez	0,61 veces
Pasivos totales / patrimonio	(335,84) veces

La Administración de la Sucursal indica que el capital de trabajo negativo se da debido a que durante el periodo no ha mantenido proyectos nuevos por tal motivo no se obtuvo los suficientes ingresos.

6. Instrumentos Financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

31 de Diciembre				Nota			
2016	2015	Corriente	Corriente				
Activos financieros:							
Costo amortizado:							
				7	2.154.146	2.054.146	
				8-9	634.785	478.089	
				12	1.094.872	1.025.852	
Total							

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 180 días. La Sucursal no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

31 de Diciembre			
2016	2015	Cientes por cobrar Nacionales	Total
318.738	339.195	318.738	339.195
318.738	339.195		

Los saldos de cuentas por cobrar clientes no relacionados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se muestran a continuación:

8. Cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato. Los depósitos a plazo correspondiente al Banco Pichincha, clasificado como efectivo y equivalente, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

31 de Diciembre			
2016	2015	Cajas	Total
539.155	198.107	Bancos	Depósitos a plazo (inversiones)
1.614.991	1.856.039		
2.154.146	2.054.146		

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

7. Efectivo y equivalentes

Costo amortizado:		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		Total	
13-14	5.714.539	5.714.539	5.741.936	5.714.539	5.741.936

Pasivos financieros:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los saldos de Propiedad, planta y equipo son los siguientes:

11. Propiedad, planta y equipo

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

Descripción		31 de Diciembre 2016	2015
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta		53,662	219,293
Impuesto al valor agregado		628,906	677,183
Total activos por impuestos corrientes		682,568	896,476
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta		343	8,863
Impuesto al valor agregado		289	12,734
Total pasivos por impuestos corrientes		632	21,597

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

10. Impuestos corrientes

(1) Estos valores corresponden a pagos de las declaraciones de impuestos que ha realizado la empresa en nombre del personal Chino.

31 de Diciembre 2016		2015
SRI devolución retenciones en la fuente.	181,188	-
Otros (1)	113,009	111,899
Intereses provisionados a recibir inversiones	20,195	6,160
Anticipo a proveedores	1,654	20,368
Préstamos y/o anticipos a empleados	-	467
Total	316,046	138,894

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

9. Otras cuentas por cobrar

31 de Diciembre 2016		2015
De 60 a 90 días	22,066	339,195
De 90 a 120 días	162,102	-
De 120 días en adelante	134,570	-
Total	318,738	339,195

El detalle de otros activos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se presenta a continuación:

12. Otros activos

Descripción	31 de Diciembre		
	2016	2015	
Maquinaria y equipo	1.463.656	1.463.655	
Equipo de computación	13.395	13.395	
Vehículos	315.402	315.402	
Deterioro de activos	(7.009)	-	
Depreciación acumulada	(651.206)	(437.294)	
Total	1.134.238	1.355.158	

Descripción	2016		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Maquinaria y equipo	1.463.655		1.463.655
Equipo de computación	13.395		13.395
Vehículos	315.402		315.402
Total	1.792.452		1.792.452
Deterioro de activos	(7.009)		(7.009)
Depreciación acumulada	(437.294)	(213.911)	(651.205)
Total	1.355.158 (220.920)		1.134.238

Descripción	2015		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Maquinaria y equipo	1.463.655		1.463.655
Vehículos	315.402		315.402
Equipo de computación	4.467	8.928	13.395
Total	1.783.524	8.928	1.792.452
Depreciación acumulada	(225.615)	(211.679)	(437.294)
Total	1.557.909 (202.751)		1.355.158

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Participación utilidades a trabajadores	-	5.536
(Ver Nota 16)		
Aportes patronales al IESS	855	2.776
Décimo cuarto sueldo	610	2.217
Aportes personales al IESS	665	2.159
Décimo tercer sueldo	503	1.730

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se muestra a continuación:

15. Beneficios empleados corto plazo

(1)Corresponde a valores por pagar a CHINA PETROLEUM ENGINEERING & CONSTRUCTION (Matriz), mismos que no tienen condiciones de pago ni plazos establecidos.

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Cuentas por pagar compañías relacionadas (1)	3.715.105	3.715.105
Otras cuentas por pagar	146	941
Total	3.715.251	3.716.046

A continuación se muestra un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

14. Otras cuentas por pagar

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Proveedores locales	1.986.034	2.018.720
Pasivos provisionados	13.254	7.171
Total	1.999.288	2.025.891

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

13. Cuentas por pagar comerciales

Descripción	31 de Diciembre 2016	31 de Diciembre 2015
Avance de obra	1.087.853	1.004.908
Garantías arrendatarias	6.800	20.727
Otras garantías	218	218
Total	1.094.871	1.025.853

Descripción		2016	2015
Costos de mano de obra		232.167	684.286
Equipamiento		214.121	320.980
Otros costos indirectos		120.577	101.527
Materiales directos		14.627	146.325
Subcontratos		4.982	318.613
Total		586.474	1.571.731

Un resumen del costo de ventas reportado en los estados financieros es como sigue:

18. Costo de ventas

Descripción		2016	2015
Ventas de servicios con IVA por avance de obra		742.422	2.057.557
Ventas de servicios con IVA		20.207	-
Total		762.629	2.057.557

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

17. Ingresos

Saldos al inicio del año		2016	2015
Saldos al inicio del año		5.536	2.982
Provisión del año		-	5.536
Pagos efectuados		(5.536)	(2.982)
Saldos al fin del año		-	5.536

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

16. Participación a trabajadores

Total		2.633	15.124
Préstamos al IESS		-	398
Liquidaciones de haberes por Pagar		-	144
Fondos de reserva		-	134
IESS por liquidar		-	30

19. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2016		2015	
Gastos de personal	129.111		157.748	
Arrendos y mantenimiento oficinas y departamentos	68.324		105.511	
Otros gastos	30.444		29.807	
Gastos legales	21.908		43.585	
Honorarios	17.350		13.574	
Gastos de viaje locales y al exterior	14.844		61.521	
Impuestos, tasas y contribuciones	13.477		13.562	
Depreciación vehículos y equipos de computación	9.486		9.486	
Servicios básicos	5.304		10.613	
Útiles de aseo, limpieza y cafetería	2.303		6.669	
Atenciones a clientes y proveedores	2.221		3.251	
Mantenimiento vehicular	1.216		1.806	
Suministros	1.184		8.015	
Movilización y transporte	931		2.110	
Gasto software y licencias	925		2.292	
Servicios de terceros	680		516	
Mantenimiento de equipos	628		1.644	
Publicidad y propaganda	548		1.370	
Gasto IVA	89		225	
Instalaciones y adecuaciones	70		4.393	
Total	321.043	477.698		

20. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Sucursal tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:			
%			
Participación			
% IR			
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	25%	
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	22%	
Participación mayor al 50%:			
%			
Participación			
% IR			
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%	
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	25%	

La tarifa a considerar para las utilidades que no vayan a ser distribuidas y que serán reinvertidas corresponde a la tasa efectiva de impuesto a la renta calculada menos la disminución de 10 puntos del beneficio.

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en este Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno. Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el artículo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 22% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción		2016	2015
(Pérdida) Utilidad según libros antes de impuesto a			
la renta		(48.260)	31.369
Más gastos no deducibles		28.958	25.159
Amortización de pérdidas años anteriores		-	(9.226)
Generación y reversión de diferencias temporarias		7.009	-
Base imponible		(12.293)	47.301
Impuesto a la renta calculado por el 22%		-	10.406
Anticipo calculado		30.661	50.903
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados		-	10.406

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

La Suncursal no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2014 al 2016.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

- En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Los gastos de promoción y publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente. No podrán deducirse dichos gastos, quienes se dediquen a la producción y/o comercialización de alimentos preparados con contenido hiperprocesado, entendidos como tales a aquellos productos que se modifiquen por la adición de sustancias como sal, azúcar, aceite, preservantes y/o aditivos, los cuales cambian la naturaleza de los alimentos originales, con el fin de prolongar su duración y hacer los más atractivos o agradables.
- Los pagos efectuados por concepto de regalias, servicios técnicos, administrativos, consultoría y similares a sus partes relacionadas en el exterior, no pueden ser superiores al 20% de la base imponible de IR más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.
- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.

2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.

3. La depreciación corresponde al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, los cuales podrán ser utilizados en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo,

La Sucursal en el año 2016 procedió a la cancelación de la contribución solidaria sobre utilidades del año 2015, por el monto de US\$1.419 dividido en tres pagos de US\$473 cuyo efecto fue registrado en el resultado del ejercicio del año 2016 y considerado como gasto no deducible.

- Sobre bienes inmuebles y acciones de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales.
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Se estableció el pago de contribuciones solidarias respecto a:
 1. Sobre remuneraciones
 2. Sobre patrimonio
 3. Sobre utilidades
- Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año a partir del mes de junio del año 2016. Las personas naturales residentes en los territorios afectados, recibirán un descuento equivalente al incremento de los 2 puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos, en las condiciones que establezca el SRI, para que los vendedores de bienes o prestadores de servicios, lo realicen directamente, teniendo derecho a compensarlo como crédito tributario.

Ley Solidaria por las Afectaciones del Terremoto

9. Los créditos tributarios no utilizados.
 8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria.
 7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta; adicionalmente estos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.
 6. Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, no serán sujetos de impuesto a la renta en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por estos conceptos, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado una ganancia, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
 5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
- se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

El Servicio de Rentas Internas, emitió las normas para la declaración y pago del Impuesto a la Renta generado en las enajenaciones de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital:

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000479

Ampliación de plazo para el pago de obligaciones con el IESS.- Se establece la ampliación del plazo para el pago de aportes mensuales al IESS para proveedores de bienes y servicios; y entidades con las que exista convenio de prestación de servicios para grupos de atención prioritaria de los organismos del sector público. Esta ampliación aplicará cuando la falta de pago obedezca a retrasos en las transferencias que deban realizar dichas entidades

Ampliación de plazo para el pago de obligaciones tributarias.- Los contribuyentes que mantengan órdenes de pago no canceladas por un período de al menos 30 días calendario, con organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social, así como los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, podrán pagar sin intereses ni multas las obligaciones cuya fecha de vencimiento hubiere sido a partir de enero de 2015, hasta el mes siguiente a aquel en que se efectúen las transferencias.

Las sociedades consideradas microempresas pagarán por concepto de anticipo de IR un monto equivalente al 50% del IR determinado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente de IR que les hayan sido practicadas en el mismo.

Las contratistas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas, contratos de ingeniería y construcción para inversiones en los sectores determinados como industrias básicas, gozarán de una exoneración del IR por 10 años, contados desde que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB.

El SRI directamente o por medio de las IFIS devolverá, en dinero electrónico 2 puntos del IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios que se encuentren soportados en comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de una cuenta de dinero electrónico.

Ley Orgánica para el Equilibrio a las Finanzas Públicas

Hasta por un año, se encuentran exonerados del ISD y Aranceles Aduaneros, las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación en sus activos productivos y que tengan su domicilio en las zonas afectadas.

Las entidades del sistema financiero tendrán una rebaja del anticipo del IR del año 2016, en proporción al monto de los créditos otorgados hasta el 31 de diciembre, siempre que su destino sean las zonas afectadas.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes 3 años, en las zonas afectadas, estarán exoneradas del pago del IR durante 5 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Perdidas amortizables:

Esta cuenta está conformada por:

23. Resultados acumulados

El capital asignado corresponde al valor en efectivo entregado por su Casa Matriz, el mismo que se encuentra autorizado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

22. Capital asignado

La Sucursal no mantuvo operaciones con partes relacionadas durante el año 2016.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia
 - Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.
- Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

21. Precios de transferencia

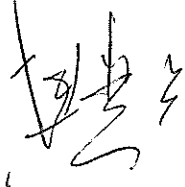
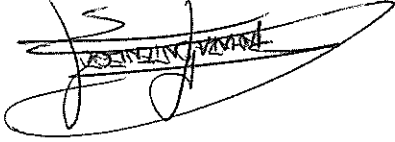
- **Declaración y pago de los no residentes, del sustituto y obligación de los adquirentes.**—El sustituto deberá declarar y pagar el impuesto a la renta generado en los siguientes casos: En las operaciones gravadas efectuadas de forma directa por no residentes, aun cuando se produzcan dentro del país; y, En las operaciones gravadas efectuadas de forma indirecta por no residentes, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
 - **Declaración y pago de residentes y beneficiarios efectivos.**— Los residentes del Ecuador que realicen enajenaciones directas o indirectas gravadas con el impuesto, y los que en calidad de beneficiarios efectivos realicen enajenaciones de forma indirecta a través de sociedades no residentes, deberán declarar los ingresos obtenidos, los gastos imputables a dichos ingresos y las utilidades o pérdidas producidas por dichas operaciones, en su respectiva declaración de Impuesto a la Renta.
- Cuando las operaciones gravadas se hubiesen realizado en bolsas de valores del Ecuador no se generará la obligación de ser sustituto.

24. Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Sucursal y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

	
Xu Wei	Alexandra Montenegro
Gerente General	Contadora General